



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

285088
Cov. de Ele

DECRETO N° 402
QUILLÓN, martes 3 abril 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BLOBIO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:10-421

SR(ES) :EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:22.319

Y SON:VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA SA, PAGO DE FACTURAS N° 32547675, 32547674 Y FACTURA N° 3631008 POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS SALAS CUNA CARICIAS DE BEBE Y GOTITAS DE ESPERANZA, FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010166	Electricidad	12.600		76073164-1	-0
2152205001	010166	Electricidad	9.600		76073164-1	-0
2152205001	010167	Electricidad	119		76073164-1	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		22.319	76073164-1	

TOTALES : 22.319 22.319



JEFE DE FINANZAS

JEFE DAEM

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 40543698

CHEQUE N°

NOMBRE

Andrea Lopez Buezo

EGRESO N° 402

FECHA DE PAGO

FIRMA

[Handwritten signature]

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME